



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ DE EDUCACIÓN SUPERIOR. PROYECTOS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR FINANCIADA CON FONDOS DE POLÍTICA INTERIOR (KA131-HED)

ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN

PAMPLONA, 8 de octubre de 2025

Erasmus+

Educación Superior

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Índice

1. Estrategia de inclusión
2. Apoyo a la inclusión. Novedades 2025
3. Información y recursos

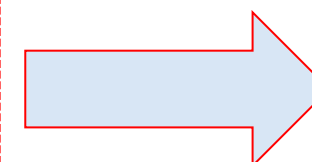
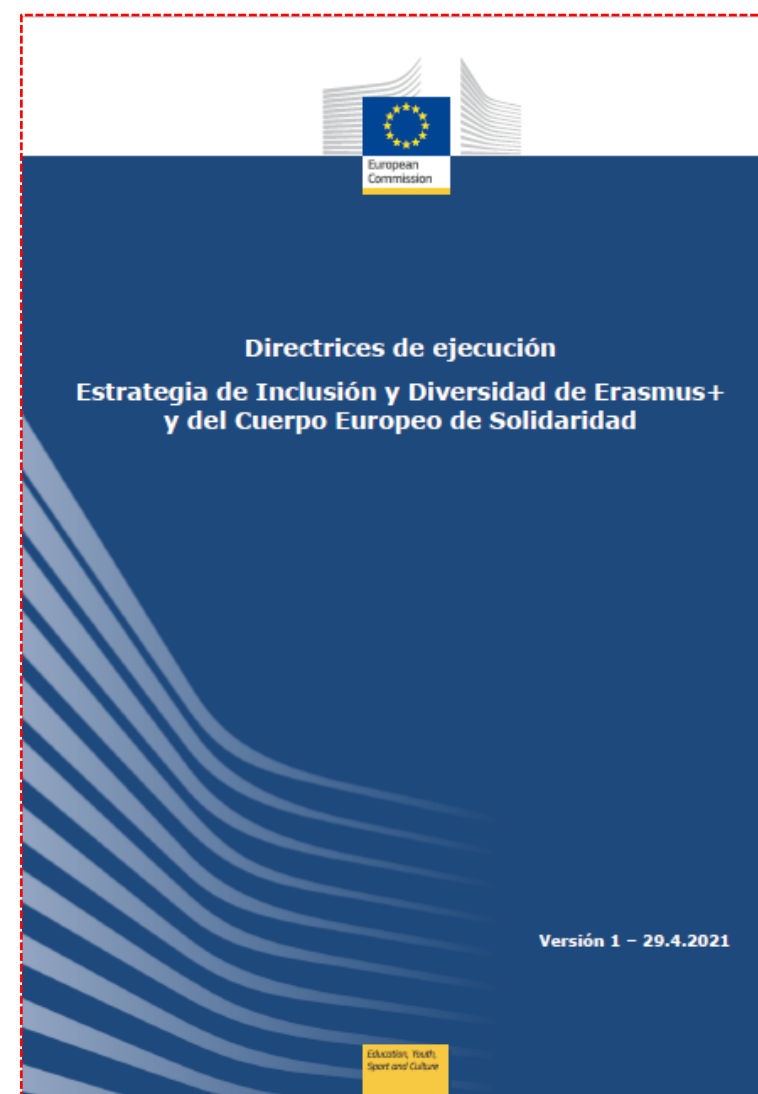
1

Estrategia de Inclusión

Inclusión y Diversidad: prioridad Erasmus+ 2021-2027



La promoción de la inclusión y la diversidad es una prioridad transversal del actual Programa, 2021-2027



www.sepie.es/inclusion

¿a QUIÉN se dirige la Estrategia de Inclusión y Diversidad?

- e «**persona con menos oportunidades**»: cualquier persona que por motivos económicos, sociales, culturales, geográficos o de salud, por su origen inmigrante, o por razones tales como la discapacidad o las dificultades de aprendizaje, o por cualesquiera otras razones, en particular las que podrían originar una discriminación con arreglo al artículo 21 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, **se enfrente a obstáculos que le impidan acceder de manera efectiva a las oportunidades que ofrece el Programa.**

Objetivos Generales de la Estrategia de Inclusión y Diversidad

- ☺ **Fomentar la participación** de las personas con menos oportunidades en todos los sectores educativos.
- ☺ **Promover medidas para incrementar la accesibilidad** del programa Erasmus+.
- ☺ **Fomentar la igualdad de oportunidades** y de acceso, la inclusión, la diversidad **y la equidad** en las distintas acciones del programa.

Participantes con menos oportunidades

La estrategia de Inclusión del SEPIE define 7 perfiles de participante con menos oportunidades



Cinco de estos perfiles son de aplicación para el sector de Educación Superior



Dos situaciones: Menos oportunidades y Apoyo a la inclusión

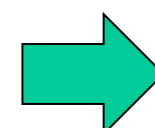
- **Ayuda adicional a participantes con menos oportunidades**
Aplica a los cinco perfiles.
- **Financiación especial de apoyo a la inclusión** (compatible con la ayuda adicional para participantes con menos oportunidades)
Exclusivamente para:
 - 1) Discapacidad ($\geq 33\%$)
 - 2) Salud



Menos oportunidades vs. Apoyo a la inclusión

Menos oportunidades

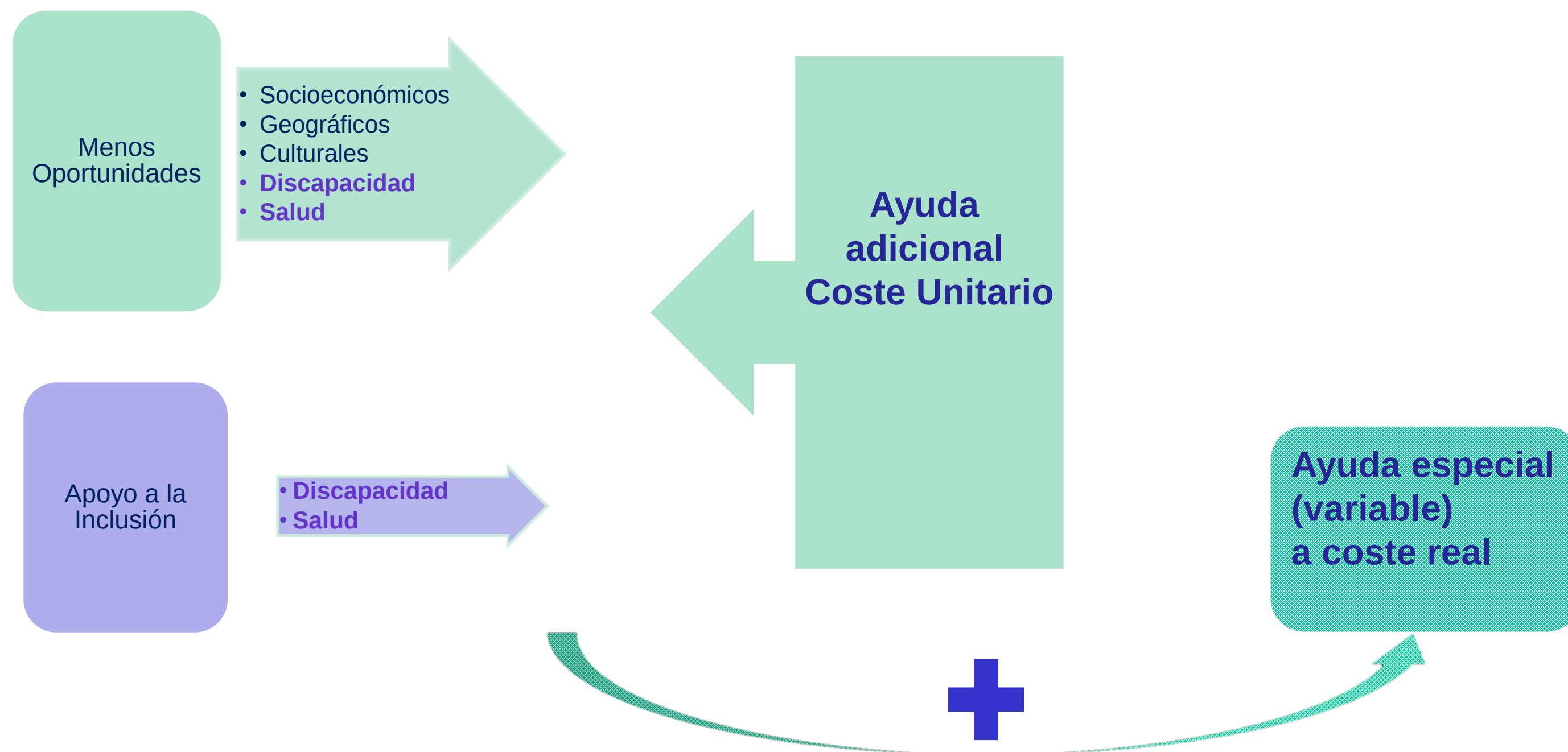
- 5 perfiles
- Ayuda adicional a Coste unitario: 250€/mes larga duración; 100€ o 150€ corta duración (según el número de días)
- No se necesita autorización del SEPIE
- Procedimiento: marcar opción *“participante menos oportunidades”* Módulo del Beneficiario (BM)



Apoyo a la inclusión

- 2 perfiles
- Coste real y efectivo adicional
- Necesita autorización de SEPIE
- Procedimiento: Formulario de solicitud y Declaración de conformidad (en documento único) + documentación justificativa de gastos reales a través de registro Ulises.

Menos oportunidades vs. Apoyo a la inclusión





Este perfil se refiere a participantes que tengan reconocida una discapacidad de **al menos un 33%**

Perfil 1

Discapacidad

CLAVE



Este perfil de participante se podría beneficiar tanto de las ayudas adicionales para participantes con menos oportunidades, como de la financiación especial de apoyo a la inclusión.



Este perfil se refiere a participantes bajo alguna de las siguientes **situaciones:**

Perfil 2 Obstáculos Socioeconómicos

- ❖ Percepción de becas de estudios o rentas de inserción
- ❖ Riesgo de exclusión social o emergencia social
- ❖ Familia numerosa o monoparental
- ❖ Víctima de terrorismo o de violencia de género
- ❖ Orfandad
- ❖ Dependencia
- ❖ Trabajo a tiempo completo



El perfil se refiere a
participantes de
**Canarias, Ceuta y
Melilla.**



Perfil 3 Obstáculos Geográficos



Este perfil se refiere a participantes que por su situación de salud **física o mental** necesiten de un apoyo adicional.

Perfil 4

Problemas de salud



CLAVE

Este perfil (igual que vimos en el caso de discapacidad) podría ser considerado tanto para las ayudas de participantes con menos oportunidades, como para la financiación especial de apoyo a la inclusión.



El perfil se refiere a participantes que tienen reconocida la **condición de refugiado.**

Perfil 5

Diferencias culturales



También cuando exista una solicitud de protección internacional en trámite.

2

Apoyo a la inclusión. Novedades 2025

Novedades de la convocatoria 2025

- Actualización de la **Guía de Apoyo** y **Formulario de Solicitud** de Apoyo a la inclusión.
 - Norma general: solicitudes por importe $\leq$ a **1000€** deberán hacerse por **transferencia presupuestaria**.
 - Se admiten **traducciones simples** en documentación justificativa en participantes de KA171.
 - El formulario de solicitud llevará incorporado en el mismo documento la “**Declaración de Conformidad para movilidades de personas con menos oportunidades**”.
 - Podrá presentarse **una única solicitud** por participante y movilidad.
 - Las solicitudes de ayuda para acompañante de participantes con discapacidad inferior al 65%, deberán añadir un **documento acreditativo que justifique la necesidad de acompañante** en la movilidad.
- Cambio del **procedimiento de presentación** de solicitudes de apoyo a la inclusión.

¡Recordatorio!



Se rechazarán las solicitudes de apoyo a la inclusión que vayan acompañadas de **documentación con datos de carácter sensible** relativos a la situación de discapacidad o condiciones de salud del participante.

Presentación de solicitudes

El **formulario de solicitud de “Apoyo a la inclusión”** se encuentra disponible en la plataforma ULISES/ SOLICITUDES E INFORMES/ Apoyo a la Inclusión HED KA131 o Apoyo a la Inclusión HED KA171, según corresponda.

The screenshot shows the ULISES platform interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, Ministry of Science, Innovation and Universities, SEPIE, and Erasmus+. Below the logos, a progress bar indicates the current step: 'Selección de tipo de solicitud' (Selection of request type). The progress bar has three stages: 'Selección de tipo de solicitud', 'Completar datos', and 'Fin'. Below the progress bar, there is a list of request types with radio buttons:

- ☐ Cambio de representante legal y/o personas de contacto del proyecto
- ☐ Cambio de cuenta bancaria
- ☐ Cambio de dirección postal
- ☐ Cambio de nombre legal de la institución solicitante
- ☐ Cambio de NIF de la institución solicitante
- ☐ Alta de socio en un proyecto (solo multibeneficiarios)
- ☐ Enmienda Ucrania
- ☐ Fuerza Mayor
- ☐ Apoyo a la inclusión HED (KA131)

Below the list, there is a table with the text 'No data available in table'. A large blue arrow points from the 'Apoyo a la inclusión HED (KA131)' option to the table.

At the bottom right, there are buttons for 'Anterior', 'Siguiente', 'Finalizar solicitud', and 'Cancelar'. A user profile icon and the text 'Bienvenido/a' are also visible.

Presentación de solicitudes

Inicio / Solicitudes de cambios

Fin

Anterior Siguiente Finalizar solicitud Cancelar

APOYO A LA INCLUSIÓN KA131

Identificador de movilidad:

Tipo Solicitud: Transferencia presupuestaria

Organización:

Fecha Inicio:

Fecha Fin:

Días totales:

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS
No data available in table			

DOCUMENTOS CUSTODIADOS POR EL BENEFICIARIO
No data available in table

El **formulario** tiene que ser cumplimentado y guardado. Una vez firmado electrónicamente por el representante legal, se hará llegar junto con la documentación justificativa pertinente a través del enlace al **registro electrónico de Ulises**, como” Registro de solicitud de cambios”.

Se refuerza la anonimización del participante en el formulario. En el asunto del registro indicar “**Solicitud de Apoyo a la Inclusión_ XXX**” con iniciales para poder diferenciarlas del resto de solicitudes.

Formulario de Solicitud Inclusión: Gastos Subvencionables

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	RAZÓN/DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS	IMPORTE EN EUROS (INCLUYENDO DECIMALES, SI PROCEDE)
Transporte especial/adaptado	Taxis desplazamiento aeropuerto 25,83 € x 4 = 103,32 €	Información en página web con tarifas de compañía de taxis	103,32
Acompañantes	Desplazamiento a Alemania para acompañar en visita preparatoria de 5 días Fechas: 5-9/10/2025 Banda de distancia: 309 € + Apoyo individual: 120 € x 5 = 600 €	Aplicación de tarifas de personal del Anexo 3	909
Servicios profesionales	Sesiones de fisioterapia pautada en tratamiento (2 por mes, 5 meses) 55 € x 2 = 110 €/mes	Factura proforma	550
Visitas preparatorias	Fechas: 5-9/10/2025 Vuelo del participante: 324 € Alojamiento participante 4 días: 80 € x 4 = 320 €	Captura de pantalla de información de compañía aérea Información web de tarifas de alojamiento en hotel	644
Otros gastos	2 envíos de medicinas pautadas en tratamiento 25 € x 2 = 50 €	Captura de pantalla de simulación de envío por Correos	50
		Total	2.256,32

3

Información y recursos

Información y recursos

1. WEB SEPIE:

Sección de inclusión

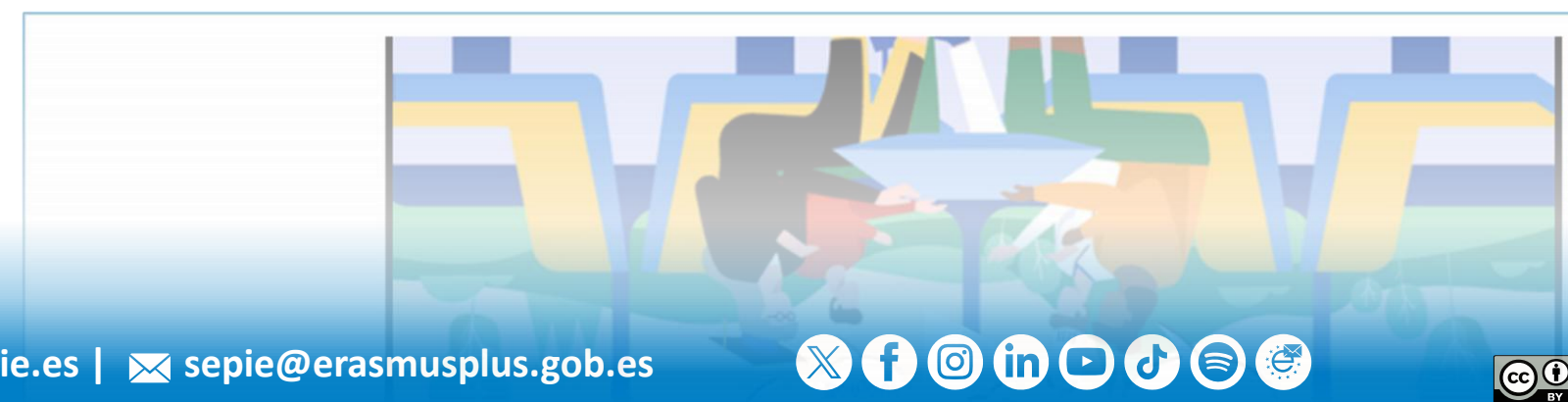
[Inclusión y Diversidad en Erasmus+ 2021-2027 - Servicio Español para la Internacionalización de la Educación](#)

Sección Solicitud y Seguimiento de Educación Superior:

[Materiales de Apoyo](#)

2. Asesoría de inclusión de Educación Superior :

inclusion.es@erasmusplus.gob.es





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gob.es



sepie@erasmusplus.gob.es

#ErasmusPlus

